

## ACTA No. 21.

### **DATOS GENERALES**

FECHA:	Montebello, Antioquia, 8 de octubre de 2024		
HORA:	De 8:30 Am a 9:30 Am		
LUGAR:	Virtual		
	Luis Eduardo Garzón Charum, Apoyo a la Supervisión Ministerio de Vivienda		
	Andrés Andrade, contratista		
ASISTENTES:	Diego Castellanos, Interventor		
	Daniela Villegas Valencia Secretaría de		
	Planeación		
	Oscar Cuervo Villada Alcalde del Municipio		
	Andrés Bedoya, Apoyo a Planeación y Obras		
	Públicas.		

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Intervención e informes del avance de obra
- 2. Compromisos

# **DESARROLLO:**

A la fecha del presente comité según la información suministrada por parte de la Interventoría, el avance de obra real es del 36%.

El Ministerio informa que los informes mensuales de Interventoría y del Municipio deben ser entregados en los primeros 8 días de cada mes.

El Ministerio solicita la entrega de informes semanales de avance de actividades y de avance de obra los días lunes de cada semana lo cual no se ha cumplido por parte del municipio. El municipio informe que la interventoría no han enviado el informe semanal. Lo anterior es reiterativo cada 8 días. El Ministerio reitera que se deben entregar los informes semanales todos los lunes con el objeto de conocer el estado de avance de las obras. Lo anterior es con carácter obligatorio tanto par el municipio como para la interventoría y el contratista.

El municipio solicita la capacitación a los usuarios del manejo de los pozos teniendo en cuenta que no tienen conocimiento y se pueden presentar inconvenientes futuros. Actualmente ya se encuentra en uso de varios usuarios.

Se informa que se ha avanzado en la construcción de las unidades sanitarias en las veredas de Los Pinos, Gavilán, El Carmelo, Sabanitas, Churimo, la quiebra y

el Olival por parte del Municipio, Interventoría y el contratista lo cual fue verificado en visita realizada los días 3 y 4 de octubre de 2024.

En la Vereda los Pinos se encuentran 10 unidades sanitarias terminadas en un porcentaje de 90% en su obra civil, instalación de pozos y red de infiltración construida. El avance de las otras dos unidades iniciadas 80%. La construcción de las redes de infiltración se conectará a la red de aguas negras existente lo cual debe se solicitado por escrito por parte del contratista y autorizado por parte del municipio.

Se validará con cada uno de los usuarios si se puede hacer conexión a la red del sistema alcantarillado existente.

El ministerio deja claridad de que los permisos ambientales debieron haber sido tramitados por parte del municipio al solicitar la priorización de recursos.

El municipio solicita la priorización de la construcción de las unidades sanitarias en la vereda loma del venado dado que existe un requerimiento sanitario por parte de Corantioquia lo cual debe ser subsanado a la mayor brevedad posible. En la vereda se han presentado inconvenientes con los vehículos a los cuales se les ha chuzado las llantas con herramientas filosas, así como también, se presentó rompimiento del vidrio panorámico. El Ministerio solicita tomar las medidas de seguridad necesarias en aras de que no ocurra algún incidente que lamentar. Se le solicita al contratista que coloque la denuncia ante las autoridades competentes.

El Municipio informa que los días jueves 10 y viernes 11 de octubre terminará el recorrido de revisión de avance de obra en cada una de las veredas.

En la Vereda Gavilán se tienen 21 unidades sanitarias iniciadas de las cuales 6 se encuentran con pozo instalado faltando red de infiltración, instalación de espejos y pintura. Se encuentran 10 con un avance de obra del 80% faltando instalación de pozos, red de infiltración y tanque. Las otras 5 se encuentran con un avance del 70% faltando instalación de pozos, construcción de red de infiltración, enchape, instalación de aparatos sanitarios y pintura.

En la Vereda sabanitas se tienen 12 unidades sanitarias iniciadas de las cuales 3 están terminadas faltando espejos y accesorios, 7 unidades en un 80% faltando enchapes e instalación de pozos y dos iniciadas en cimentación.

El municipio informa que faltan 3 unidades sanitarias que no se han iniciado. Se verificará la razón por la cual no se han iniciado por parte del contratista. De acuerdo con lo investigado por parte del contratista se informa que uno de los usuarios no va a recibir la unidad sanitaria, otro de los ususarios no se sabe quien es y una sin iniciar.

En la Vereda El Carmelo se iniciaron a construir 12 unidades sanitarias de las cuales 4 se encuentran con un avance del 90%, 7 se encuentran ya enchapadas con un avance del 80% y una se encuentra en revoque con un avance 70%.

En la vereda el Churimo se inició la construcción de 5 unidades sanitarias las cuales se encuentran con enchape con un avance del 75%.

En la vereda la quiebra se inició la construcción de dos unidades sanitarias las cuales se encuentran con un avance del 45%

A la fecha se han iniciado 72 unidades en cada una de las veredas nombradas anteriormente de las 178 unidades priorizadas en el convenio 1346 de 2023.

Actualmente se encuentran laborando 27 trabajadores de mano de obra no calificada lo cual es verificado por parte del Municipio y la Interventoría. Se espera que el avance de la siguiente semana será importante, teniendo en cuenta que llegó enchape, sanitarios y lavamanos.

El Municipio informa que aún a la fecha se encuentra subiendo la información al se encuentra organizando los documentos con el objeto de iniciar a subirlos al aplicativo SIGEVAS.

Se solicita la aprobación del cronograma ajustado a la prórroga por parte del Municipio y la Interventoría.

El Ministerio solicita el pago correspondiente al 30% por avance de obra teniendo en cuenta que actualmente se tiene un avance aproximado del 36%. Si se presentan atrasos generados por falta de recursos del proyecto el ministerio tomará las acciones pertinentes. Se deben entregar los documentos correspondientes al desembolso del 30% para la presente semana dado que los mismos se deben enviar al ministerio a más tardar el 15 de octubre de 2024.

Por parte del ministerio se requiere hacer los desembolsos a la interventoría y al contratista dado que el giro se realizo por parte del ministerio desde el pasado 26 de junio de 2024.

# **COMPROMISOS** (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1		Contratista e Interventoría.	Inmediato.
2	Entrega de acta firmada No 19 y 20 correspondientes a		Inmediato.

	los comités realizados los días 11 y 20 de septiembre de 2024.	Interventoría y Contratista.	
3	Entrega de informe de avance real de obra	Interventoría y Municipio de Montebello	Viernes 11 de octubre de 2024.
4		Municipio de Montebello	Se ha venido cumpliendo parcialmente.
5	Entrega del informe del municipio correspondiente al mes de septiembre de 2024.	Municipio de Montebello	Inmediato.
6	Pago contrato de interventoría.	Municipio de Montebello.	Inmediato.
7	Documentos requeridos para el desembolso correspondiente al 30% por avance de obra	Municipio, contratista.	Viernes 11 de octubre de 2024.

FIRMAS:

Luis Eduardo Garzón/Charum Supervisor Ministerio de vivienda.

Secretaria de Planeación.

Andrés Andrade Contratista

Diego Castellanos

Interventor

Araras Bodova

Auxiliar técnico de Planeación y obras públicas.

Elaboró: Luis Eduardo Garzón Charum.

Revisó: Daniela Villegas – Secretaría de Planeación; Diego Castellanos – Interventor del proyecto.

Fecha: 14-08-2024.